



GUIA PARA LA BÚSQUEDA Y PRESENTACIÓN DE CASOS CLÍNICOS

CATEDRA DE MICROBIOLOGÍA

Aspectos generales:

1. La búsqueda debe realizarse en bases de datos reconocidas y confiables al alcance de la consulta científica mundial tales como: Pubmed, Medline, Science Direct, Scholar Google, entre otras. Pudiéndose incluir artículos en español, inglés, portugués o italiano actualizados, es decir publicados entre 2010-2016 .
2. El caso clínico debe ser de competencia para el área del conocimiento a discutir y estar directamente relacionado con alguna patología bucal u otra de cabeza-cuello. El mismo debe incluir datos generales del paciente y sus antecedentes, diagnóstico clínico presuntivo, pruebas de laboratorio clínico y microbiológico realizadas, diagnóstico de agente causal (tipo de agente y características generales del mismo), tratamiento y evolución del paciente.
3. El o los casos clínicos encontrados deben enviarse como mínimo 15 días antes de su presentación al correo microdontoula@gmail.com donde se evaluará su pertinencia y se dará el visto bueno de la Cátedra para su defensa. La presentación digital (powerpoint) será corregida hasta una semana antes de su presentación con la finalidad de garantizar el correcto desempeño en la actividad. No será necesaria la presentación de un trabajo escrito por ante la cátedra. El incumplimiento de los tiempos establecidos será motivo suficiente para la reprobación de la actividad.



4. La presentación oral del caso clínico, será dirigida por los miembros del equipo respectivo el día correspondiente al desarrollo del tema de contenido teórico relacionado al caso y señalado en el programa de la asignatura y cronograma de actividades, siendo estos los responsables de mantener el orden y motivar al resto de sus compañeros a participar activamente en el desenvolvimiento de la actividad.

5. Para la presentación oral, se procederá a revelar claves acerca de datos clínico-epidemiológicos y de laboratorio para realizar el diagnóstico, sin indicar la patología sufrida, ni el agente causal o el tratamiento específico, hasta que los mismos sean deducidos de manera lógica secuencial por alguno de los compañeros de clase, luego de reunir todas las pistas aportadas por el grupo expositor. El cierre del caso deberá realizarse con la ilustración de la cadena epidemiológica específica.

6. Se puede hacer uso de cualquier tipo de material de apoyo que el equipo considere necesario siempre y cuando se respeten las normas de trabajo dentro del aula/laboratorio.

7. Cada caso clínico será presentado el día correspondiente a la clase teórica respectiva al tema en discusión, contando con 10 minutos para la presentación y defensa.